

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS GQA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, siendo las 10.00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCTOS QUÍMICOS GQA CIA. LTDA. en liquidación.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
EDWIN HERAZO ACEVEDO	US \$ 990,00	US \$ 990,00	990	49.50
BELKY HERAZO ACEVEDO	US \$ 990,00	US \$ 990,00	990	49.50
ALBERTO HERAZO ACEVEDO	US \$ 20,00	US \$ 20,00	20	1

Actúa como Presidente de la Junta la señora Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaino, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Verónica Reyes Aymará, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que los socios Edwin Herazo Acevedo, Belky Herazo Acevedo y Alberto Herazo Acevedo se encuentran debidamente representados por la abogada Lina Maria Gómez Zapata, conforme constan de las cartas poderes que se adjuntan a la presente Acta.

Los socios Belky Herazo Acevedo, Alberto Herazo Acevedo y Edwin Herazo Acevedo participan con el capital social, número de participaciones y porcentaje de participación descritos en el cuadro de socios y participaciones anterior. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada socio mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan pérdida por el valor de US \$24.413.71 Veinticuatro Mil Cuatrocientos Trece Dólares de los Estados Unidos de América con 71/100 centavos, razón por la cual no hay utilidades, consecuentemente, no hay lugar a reparto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
- Cartas Poderes

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidenta y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

PRESIDENTA



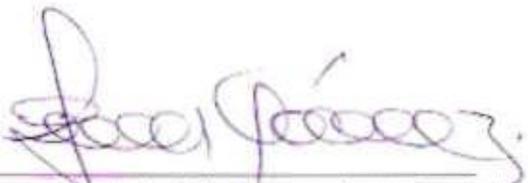
Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaino

SECRETARIA AD HOC



Verónica Reyes Aymará

LOS ACCIONISTAS



Alberto Herazo Acevedo, Belky Herazo Acevedo y Edwin Herazo Acevedo debidamente representados por la Dra. Lina María Gómez Zapata.